



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B INSTITUT BALEAR
/ SEGURETAT
I SALUT LABORAL

Anexo 6

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIÓN EN MATERIA DE SALUD LABORAL

(Convocatoria del IBASSAL para conceder subvenciones públicas para programas, proyectos y actuaciones específicas en materia de salud laboral, correspondiente al ejercicio presupuestario de 2023.)

Destino	Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral (IBASSAL) Dir3: A04027064
---------	--

Procedimiento de concesión de subvenciones públicas (programas, proyectos y actuaciones específicas en materia de salud laboral 2023)
CÓDIGO SIA: 2985327

SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social							
NIF/NIE							
Domicilio (calle/plaza, número y portal)							
Ámbito				Número patronal de la Seguridad Social			
Código postal		Municipio		Provincia		País	
Teléfono			Dirección electrónica				

REPRESENTANTE (SI PROCEDE)¹

Nombre y apellidos				DNI/NIE			
Domicilio (calle/plaza, número y portal)							
Código postal		Municipio		Provincia		País	
Dirección de correo electrónico				Teléfono de contacto			
Medio de acreditación de la representación							
Persona de contacto para posibles aclaraciones		Nombre y apellidos					
		Teléfonos de contacto					

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN²

Domicilio (calle/plaza, número y portal)							
Código postal		Municipio		Provincia		País	

Teléfono		Dirección electrónica	
Si es persona física, acepta la notificación exclusivamente por medios electrónicos, en el caso que no sea obligatorio de acuerdo con la normativa vigente?			☐ Sí ☐ No
El aviso de la notificación en la Carpeta ciudadana de la sede electrónica del GOIB se enviará:			
☐ a la dirección electrónica de la persona interesada.	☐ a la dirección electrónica del representante.	☐ a la dirección electrónica diferente, indicada a continuación:	

EXPONGO:

1. De conformidad con el punto noveno de la Resolución de convocatoria, apporto la documentación requerida que indico a continuación:

1.1. Marque con una cruz, si procede:

a) Declaración expresa de no haber solicitado ninguna otra ayuda para la misma finalidad en ninguna administración pública o ente privado o público (tanto nacional como extranjero) ni haber recibido ninguna o, en caso contrario, aportar una lista de las entidades a las que se ha solicitado una subvención para la misma finalidad o de las cuales se haya obtenido alguna, con indicación de la cantidad solicitada o concedida (anexo 7).	☐
b) Declaración responsable de la persona solicitante de ausencia de causa de incompatibilidad para recibir la subvención, según la legislación vigente, así como de cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 11 del Texto Refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y el artículo 9 de la Orden del Consejero de Trabajo y Formación, de 4 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, en materia de Trabajo y Formación (anexo 8).	☐
c) Declaración responsable relativa a los supuestos de prohibición para ser beneficiario de subvenciones, de no estar sometido a ninguna de las circunstancias indicadas en el artículo 10.1 y .2 del Texto Refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre (anexo 9).	☐
d) Declaración responsable de la existencia de cuenta bancaria, la persona titular de la cual tiene que ser la beneficiaria de la subvención, mediante el modelo oficial aprobado por la Administración.	☐
e) Memoria técnica y económica, firmada por el representante legal de la entidad solicitante donde, separadamente, se explique, con el grado de detalle necesario, el proyecto o la acción que justifica la solicitud de ayuda, con indicación del presupuesto, el detalle de los ingresos, si procede, y los gastos previstos, los antecedentes, la descripción de la inversión y los objetivos y los medios humanos y materiales necesarios para ejecutarla, como también los criterios de imputación de los gastos.	☐

1.2. De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, el órgano competente para instruir el expediente derivado de esta solicitud puede obtener los documentos indicados o consultar las bases de datos correspondientes que resulten necesarias, en conformidad con el artículo 11 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y del artículo 9.1 de la Ley 39/2015.

Sin embargo, si no da el consentimiento necesario para la consulta y marca la casilla correspondiente para denegarlo, tendrá que aportar la documentación necesaria en cada caso.

a) Copia del NIF de la entidad solicitante.	☐
b) Copia del DNI de la persona que firma la solicitud como representante legal de la entidad solicitante.	☐
c) Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativo de estar al corriente del pago de las obligaciones con este organismo.	☐
d) Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias.	☐
e) Certificado acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la hacienda autonómica.	☐

1.3. Indique la referencia y el número de expediente en el cual consta la documentación indicada a continuación. En caso contrario, marque con una cruz la documentación que presenta.

a) Copia del documento constitutivo de la entidad y estatutos sociales inscritos adecuadamente en el registro correspondiente, así como acreditación de la representación de la persona firmante de la solicitud.	☐
b) Copia del título académico que acredite la formación en prevención de riesgos laborales del trabajador.	☐

2. Tipos de acciones subvencionables: según se estipula en el punto tercero de la Resolución de convocatoria, me interesan las acciones subvencionables siguientes:

(El coste de la acción subvencionable son los gastos totales que han supuesto para la entidad la realización de la actuación que motiva esta solicitud.)

Actuaciones que sean innovadoras en prevención de riesgos laborales.

Coste de la acción: euros.

Implantación de sistemas de gestión e integración de la actividad preventiva en las pequeñas y medianas empresa, y promoción de la prevención de riesgos laborales en el ámbito territorial de las Pitiusas.

Coste de la acción: euros.

Fomento y asesoramiento en la implantación de sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales basados en el modelo de empresa saludable en la isla de Menorca.

Coste de la acción: euros.

Fomento, sensibilización, información sobre el modelo de empresa segura, saludable y sostenible.

Coste de la acción: euros.

Las adicciones, con carácter general, en el ámbito laboral. Protección de las personas trabajadoras.

Coste de la acción: euros.

La seguridad y salud laboral en las pequeñas y medianas empresas.

Coste de la acción: euros.

Actuaciones de fomento de los entornos y sociedades seguras y saludables. Hábitos saludables.

Coste de la acción: euros.

Integración de la perspectiva de género en la gestión de la salud laboral.

Coste de la acción: euros.

Elaboración de un análisis comparativa de la siniestralidad laboral en las Illes Balears.

Coste de la acción: euros.

Salud laboral en las nuevas formas de organización del trabajo derivadas de la digitalización y las nuevas tecnologías.

Coste de la acción: euros.

Protección de la salud laboral ante condiciones ambientales adversas.

Coste de la acción: euros.

Por tanto, como representante legal o apoderado de la entidad interesada, identificado anteriormente,

SOLICITO:

Una subvención por los conceptos indicados en el punto segundo del expositivo, por un importe de euros.

(Deben tenerse en cuenta los límites que marca la convocatoria.)

También declaro de forma responsable que son ciertos todos los datos de esta solicitud y de la documentación que la acompaña.

, de de 20

[Rúbrica]

(Antes de firmar la solicitud, lea la información sobre protección de datos que le presentamos al final del documento.)

Información sobre protección de datos personales:

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, os informamos del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud de subvenciones públicas para proyectos y programas de investigación y actuación en materia de salud laboral.

1. Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento de concesión de ayudas públicas para programas, proyectos y actuaciones específicas en materia de salud laboral, correspondientes al ejercicio presupuestario de 2023, según la Resolución del presidente del IBASSAL.
2. Responsable del tratamiento: el secretario general de la Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo.
3. Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo, de acuerdo con el Registro general de protección de datos.
4. Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán el tiempo necesario para la correcta realización de la finalidad del tratamiento. Se tendrá en cuenta la normativa de archivo.
5. Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Registro general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la [Sede electrónica de la CAIB](#).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o si no hay respuesta, en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

6. Delegación de protección de datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede a la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciondades@dgd.caib.es

¹ Artículo 5.3 de la Ley 39/2015: «Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación».

² Artículo 14.2 de la Ley 39/2015: «En todos los casos, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

a) Las personas jurídicas.

b) Las entidades sin personalidad jurídica.

c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las administraciones públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todos los casos, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.

d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.

e) Los empleados de las administraciones públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración».

Es importante que consigne una dirección de correo electrónico para recibir el aviso que tiene a su disposición la notificación electrónica en la [Carpeta ciudadana de la sede electrónica del GOIB](https://caib.es/carpeta/) (<https://caib.es/carpeta/>).

También tiene disponible la notificación electrónica en la [Carpeta ciudadana del punto de acceso general del Estado](https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm) (<https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>) o en la [Dirección electrónica habilitada única](https://dehu.redsara.es/) (DEHU) (<https://dehu.redsara.es/>)